



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 8 de Febrero de 1892.

Núm. 238.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3,50
	Semestre..... 6,50
	Año..... 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..... 30

Número 5 céntimos.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3, TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes..... 0,10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados á precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Atila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Dionisio.
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Polonia.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 696,6; á las 3 l., 695,2.
 TEMPERATURA: máx. sol 22,6; máx. sombra 22,5.
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N.E.; 3 l., N.E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina, faringitis, asma, etc.

Se arrienda una galería fotográfica, Lain-Calvo, 20. El portero de dicha casa dará razón.

Florentino Izquierdo y Ordóñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plaza de Santa María, núm. 4.

SOLAR EN VENTA

Se vende el que ocupa en la calle del Progreso el número 41, que mide de fachada ya cimentada para edificación, 42 metros, 88 centímetros y 38 con 59 de fondo.

La persona que quiera interesarse en la adquisición de dicho solar ó de parte de él, puede tratar con su dueño el procurador D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, número 16, segundo.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en la villa de Briviesca y su calle de Santa María la Encimera, señalada con el núm. 12, cuyo remate tendrá lugar el día 21 del actual y hora de las 11 de la mañana, en la notaría de D. Ramón de la Riva, en Briviesca y en la calle del Cid, núm. 27, piso tercero, de esta ciudad, donde podrán enterarse las personas que gusten interesarse en la compra.

Las llaves de dicha casa, se hallan en poder del procurador de Briviesca D. Nicolás Espinosa, á disposición y para que puedan reconocerse los que quieran tomar parte en la su hasta.

Burgos 5 de Febrero de 1892.

Ernesto González de Linares, Médico Cirujano.—Huerto del Rey, 10, habitación núm. 8.

(LA SOLEDAD, Agencia funeraria.—Lain-Calvo, 30 y 32.)



LA SEÑORA

D.^A RICARDA CONDE DE DIAZ OYUELOS

ha fallecido

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. José Díaz Oyuelos, su hijo D. Ricardo, su padre D. Tomás Conde, madre política doña Sara Taylor, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de San Gil, los días 9 y 10 del corriente á las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 8 de Febrero de 1892.

Vivia, Huerto del Rey, 8.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar misa en dicha parroquia, en sufragio del alma de la finada, obtendrán la limosna de 2 pesetas, antes de la vigilia y de 3 durante la misma y después de ella.

CRÓNICA LOCAL

A las siete de esta mañana y en la parroquia de San Lorenzo, han recibido la bendición nupcial, nuestro buen amigo el conocido y acreditado comerciante de esta ciudad D. José Díez Ortega y la bella y simpática señorita doña Julia Zamorano del Coso.

Deseamos á los cónyuges toda clase de felicidades y duradera luna de miel.

Ayer, como teníamos anunciado, se verificó en la parroquia de San Lesmes a had. la función que anualmente celebra la real cofradía de Nuestra Señora de Belén y San Julián.

Los asociados, á pesar de lo poco favorecidos que son en esta ciudad, cuna del ilustre y heróico fundador, se mostraron espléndidos, tanto en la majestad de los cultos, cuanto en los obsequios y atenciones que tuvieron con los concurrentes.

El orador sagrado, el joven sacerdote Sr. Cuesta Gredilla, ostentó la galanura de su lenguaje y sus vastos conocimientos en el panegirico del Santo.

Sirviéndose del tema *Beati misericordes etc.*, manifestó la sublime caridad del Santo, en un discurso lleno de bellezas retóricas y nutrido de doctrina, en el que expuso con abundancia de datos históricos los principales episodios de la vida de San Julián.

Terminada la misa se repartieron á doce niños y otras tantas niñas del benéfico asilo que se halla bajo la tutela del Santo, libritos y dulces, siendo tambien obsequiados los concurrentes que asistieron al salón de reuniones.

La numerosa y selecta concurrencia salió complacidísima de los solemnes cultos tributados al inclito hijo de esta ciudad, que ha merecido ser venerado en los altares con la categoría de doble de segunda clase y con octava.

En el Gobierno de provincia y en el correo de las cinco de la tarde de ayer, se recibieron las primeras comunicaciones dando detalles acerca de las desgracias y desperfectos ocasionados por las avenidas ó crecida de los ríos Trueva, Nela y Salón.

El Alcalde de Espinosa de los Monteros comunicaba la triste noticia de haber sido arrastrada por las aguas una cabaña, produciendo graves heridas á una pobre mujer á consecuencia de las cuales habrá fallecido, pereciendo tambien 22 cabezas de ganado.

En vista de estos partes el Sr. Gobernador interino reunió en el acto á la sección de Fomento, y el Sr. Pita jefe de la misma, ofició á los Alcaldes de la región inundada, anunciándoles la próxima salida de un ingeniero y ayudante, para que en unión de las autoridades locales estudien los daños causados, á fin de ponerlo en conocimiento del Gobierno de S. M. Horas antes el celoso jefe de ingenieros Sr. Martín Campo había dispuesto ya que los Sres. Milano y Boda salieran inmediatamente con el indicado objeto.

Nuevas noticias que recibimos de las inundaciones del partido de Villarcayo confirman cuanto dejamos dicho, y añaden que las pérdidas materiales de mayor importancia sufridas en la Merindad de Valdeporres, han sido ocasionadas por el río Engaña que se une con el Nela en el pueblo de Santelices.

Esta noche sale con dirección á los pueblos inundados el diputado provincial por aquel distrito Sr. Arnaiz, quien después de conferenciar con el Gobernador civil, lleva el encargo de apreciar los daños causados para solicitar en su día del Gobierno protección para los damnificados.

Se ha recibido en la sección de Fomento de este Gobierno de provincia el título de Licenciado en medicina y cirugía expedido á favor de D. José Santamaría y Alonso de Armiño.

El interesado puede pasar á recogerle á dicha oficina.

Ayer, después de una penosa y larga enfermedad falleció en esta capital la virtuosa señora doña Ricarda Condé de Diaz-Oyuelos, habiendo recibido con cristiana resignación las auxilios espirituales.

Acompañamos á to la su apreciable familia en el justo sentimiento que la aflige por tan irreparable pérdida.

Ayer fueron puestos en libertad provisional los procesados en la causa formada con motivo del choque de trenes, Sres. Misiego y Pujó, jefe de noche y telegrafista respectivamente que en aquella triste ocasión prestaban el servicio.

Ayer llegó á esta capital otra tanta de detenidos procedentes de Bilbao.

Casi todos lo que la componian eran naturales de otras provincias para las cuales se les firmó inmediatamente el pase.

Los únicos que pertenecian á esta provincia eran Ecequiel González Fernández, natural de Argomedo, y Mariano Ruiz Quintan, de Caleruega.

Heimos oído á algunas personas censurar el rigor que con los citados individuos se emplea, conduciéndoles atados como si se tratase de criminales empedernidos.

Por nuestra parte no hemos manifestado que el Sr. Gobernador interino, ha dado las órdenes oportunas para que tanto en la conducción como en la cárcel sean tratados con las consideraciones que su situación requiere, y que respecto á venir atados, es una medida de precaución que adopta el benemérito cuerpo de la Guardia civil para evitar su responsabilidad; aunque según se nos asegura las ligaduras, con que eran conducidos, les permitían hacer toda clase de movimientos.

El Sr. Administrador de correos ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de enviarnos un estado en que se consignan los días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el año 1892.

Según dicho estado, los correos para Cuba y Puerto Rico salen de Cadiz, los días 10 y 30 de cada mes, á excepción del corriente que sale el día 29; de la Gornina el día 21; de Santander el 22; y de Vigo el 25.

Las tarifas de franqueo son: para Cuba y Puerto Rico, cualquier vía, cartas sencillas, 30 centimos; para Filipinas y Fernando Poo, 50; para América del Sur, 40.

En la Junta de Accionistas del Banco de España celebrada ayer á los doce de la mañana en esta Sucursal, ha sido reelegido por unanimidad para Administrador el Banquero D. Isidro Plaza, y nombrados suplentes los Sres. D. Federico Martínez del Campo y D. Segundo de la Morena.

En dicho acto se leyó la memoria de las operaciones hechas por la Sucursal en el año de 1891, y de la cual nos ocuparemos mañana con más extensión.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Plaza por su reelección que demuestra la confianza que sus gestiones inspiran á los accionistas del Banco, habiéndola también extensiva á los nuevamente nombrados.

Según habíamos anunciado, ayer se celebró en la capilla del colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga la función del apostolado de la Oración.

En un breve y elocuente discurso hizo el R. P. Aizpuro, de la Compañía de Jesús, atinadas observaciones acerca de la indispensable unión y conformidad que existe entre la fe cristiana y los adelantos de las ciencias modernas, demostrando su vasta erudición al exponer diversas teorías de las ciencias geológica y física, para venir á deducir que la sabiduría infinita, fuente de todas las ciencias, radica en el Ser Supremo, y terminó exhortando á los alumnos para que cumplieran su misión que se reduce á practicar la piedad y el estudio.

El Director espiritual del Colegio D. Antonio Atarés Ballesteros, que era á la vez el que dirigía tan edificante fiesta, hizo prodigios de habilidad multiplicándose y atendiendo á todo con esa facilidad que le distingue.

Merece especial mención el alumno D. Leonardo Nieva y Arritu, quien con una voz armoniosa y un gusto que quisieran para sí muchos artistas, cantó varios himnos alusivos al acto.

Enviamos nuestra felicitación al Dr. D. Felix Martínez y á los profesores que le auxilian en la difícil y honrosa tarea de la enseñanza, por el celo que despliegan en la educación religiosa de sus alumnos.

En atención á que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con breve plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas, hoy insertamos en nuestro anuncio titulado «La Dirección Prensa Asociada,» para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio, puesto que se les da facilidad para adquirir con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas móviles que sirve para todos los años, habiéndole llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 9 de Febrero de 1892.* Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre doña Mónica de Arana y don Francisco de Arana sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Montes; abogados defensores, Licenciado Martínez del Campo y Fernández Izquierdo; procuradores, Pineda y Calderón.

Mercados.—El de cereales del sábado último fue uno de los más abundantes de la temporada.

Se conservaron sostenidos los precios de los mercados anteriores, vendiéndose el trigo mocho de 45 á 46 reales fanega, lo bueno, rojo, de 43 á 44; blaga, de 41 á 42; centeno, de 32 á 33; cebada de 25 á 27; avena de 17 á 18; yeros, de 41 á 42; habas, á 40 los 32 kilos, y patatas á 3 reales y medio en la estación.

Uno de los artículos que conservan con más insistencia los precios y aún con alza son los yeros.

Las lentejas escasean mucho, teniendo mucha alteración en los precios.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,40, verdel á 0,70, angula en conserva á 2,50.

Se han retirado 11 kilos de congrio y 25 de merluza por orden de los fieles de salubridad.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de ayer 9 bueyes, una ternera, 8 carneros, 5 cerdos y en la de hoy 6 bueyes, una ternera, 11 carneros y 9 cerdos.

—Hoy se ha vendido en el banco regulador, tocino á 1,54 pesetas el kilo, lomo y chuletas á 1,58 y mañana se venderá á 1,56 y 1,62.

Los presupuestos

Los proyectos de leyes leídos por el ministro de Hacienda al Congreso, versan sobre los siguientes asuntos:

Presupuestos generales del estado para 1892-93.

Proyecto de ley para reformar las bases y legislación que hoy rige el impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

Otro para reformar también las del impuesto del timbre del Estado.

Otro reduciendo á cinco los diez plazos en que se satisfacen actualmente las compras de bienes desamortizados.

Otro aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por el Gobierno durante el último periodo de suspensión de sesiones.

Otro para satisfacer á la Compañía arrendataria de tabacos los intereses y amortización del anticipo para la construcción de la escuadra.

Otro concediendo un crédito extraordinario para formalizar los gastos originados para la confección de papel de multas por infracciones de la ley electoral.

Y otro concediendo crédito para formalizar obligaciones de la Deuda y del ministerio de Gracia y Justicia.

El presupuesto para 1892-93 se fija en las cifras siguientes: Gastos, 750.264,077'91.

Ingresos, 748.750,070. Deficit, 1,513,007'91.

Las economías introducidas se distribuyen en esta forma: Cargas de Justicia 5,139'50.—Presidencia del Consejo de Ministros 2,667.—Ministerio de Estado 30,700.

—Idem de Gracia y Justicia 246,625'76.—Idem de Guerra 1,451,773'25.—Idem de la Gobernación 792,645.—Idem de Fomento 1,447,902'75.—Idem de Hacienda 1,992,135.—Gastos de Contribuciones y Rentas públicas 722,312'77. Total 6.940,201,03.

Además de estas economías se dispone que en el plazo máximo de tres meses se reduzcan las plantillas de todas las dependencias civiles incluso las de los cuerpos de escala cerrada, introduciendo una economía que no baje del 10 por 100 de los créditos concedidos en 1890-91, con cuya medida, las bajas ya obtenidas habrán de representar mayor importe.

En el articulado de la ley se establece:

Conceder un año para el retrato de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

De cada tres vacantes se amortiza una, y las otras dos se proveeran en cesantes, prefiriendo los que lo sean por reforma y sobre todo los que disfruten haber pasivo, previniendo que el cesante que no admita el destino que se le conceda, en la categoría superior que antes desempeñara, perderá derecho á todo otro destino del Estado, y el haber pasivo que disfrute.

Quedan suprimidas las dietas y gratificaciones á los empleados de la misma localidad.

No se concederá jubilación á empleados que no hayan cumplido 65 años.

Se dispone una rectificación del catálogo de los montes públicos, quedando autorizado el ministro de Hacienda para resolver las contiendas que surjan, oyendo antes al de Fomento.

Y se dispone que la deuda flotante que se contraiga, salvo caso de guerra, no pueda exceder de la cuarta parte de la totalidad de los gastos del presupuesto.

En el proyecto sobre arriendo de las salinas de Torreveja, se dispone que se haga el aprecio pericialmente, como también de las mejoras que deba introducir el arrendatario. El arriendo será mediante subasta, por un plazo de 25 años.

En la reforma del impuesto de derechos reales se establecen bases para la misma y se dispone que se presenten los documentos á liquidación dentro del plazo de 6 meses, en el cual no devengarán intereses de demora, estando libre de multas.

El proyecto del timbre tiende á facilitar la contratación, aligerando su gravamen. Obliga á tributar á los contratos de transferencias de Bancos y sociedades, y modifica ligeramente el impuesto en la contratación bursátil.

Se concede un suplemento de crédito de 5 millones de pesetas al presupuesto de Marina, para intereses y amortización del anticipo de la Tabacalera, para construcción de la escuadra.

El impuesto interior que se introduce sobre los azúcares, es en la forma siguiente:

A los azúcares extranjeros, los 100 kilogramos, 50 pesetas.

Azúcares antillanos, la misma cantidad, 30 pesetas.

Azúcares peninsulares, 20 pesetas los cien kilogramos.

El arrendamiento de las cédulas podrá hacerse en todo el reino, siempre que se obtenga un 30 por 100 más, sobre la recaudación que mayor cifra haya alcanzado en el último quinquenio.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

En los círculos no se oye hablar de otra cosa que de cifras, de débitos, de economías, de gastos, en una palabra, de todas aquellas cuestiones, que se relacionan con los presupuestos generales del Estado.

Se acabaron ya aquéllas polémicas acaloradas que se mantenían en el salón de conferencias del Congreso, sobre la virtualidad del sufragio universal, la conveniencia de conceder la mayor libertad al ciudadano que pudiera emitir sus ideas políticas en las reuniones públicas. Hoy todo esto se ha olvidado ya, y parece que una nueva generación viene á reemplazar con sus modernas costumbres, aquella á que estábamos acostumbrados. Y es, que los problemas económicos y sociales (y los primeros, son la

pie^{ra} angular de los segundos) se imponen con tal fuerza, que absorven por completo la atención de nuestros antiguos y batalladores políticos, para dar lugar á un nuevo orden de ideas, más en armonía hoy con los intereses del país.

Hasta hace poco tiempo, sólo los empleados de alguna categoría del ministerio de Hacienda se preocupaban de las cantidades que figuraban en las partidas de gastos y de ingresos del presupuesto. Hoy se van generalizando los conocimientos de estas cuestiones, y se van difundiendo por la prensa entre todas las clases sociales, á fuerza de ocuparse de ellos, y así como teníamos á los oradores de café que se metían á arreglar el país pretendiendo de estadistas, hoy nos resulta cada hacendista capaz, no digo de nivelar los presupuestos, sino de saldar la Deuda en media docena de años con sus procedimientos rentísticos, que les sugiere el aroma trasnochado de una taza que lo toman por café y los vapores de una dosis de *amílico* bautizado con el presuntuoso nombre de *cognac*.

Cuanto círculos he visitado, por razón del oficio, no he oído hablar de otra cosa que de los presupuestos leídos ayer en el Congreso.

A la generalidad no les han satisfecho por completo, pero esta impresión del momento no puede estimarse como definitiva, porque un presupuesto para ser conocido y criticado necesita de un estudio no hecho á la ligera, y la *Gaceta* comienza hoy á publicarlo.

La comisión de presupuestos que se reunirá mañana, está firmemente decidida á que desaparezca el millón y medio de pesetas que el Gobierno confiesa como *déficit*, y todos los millones que puedan resultar por el mismo concepto, después de hecho el análisis de aquellos proyectos económicos.

Suprimirán todas las audiencias de lo criminal que no estén establecidas en capitales de provincia; reducirán el personal de todos los departamentos ministeriales, y á juzgar por lo que los individuos que componen dicha comisión dicen, habrá que convenir en que la *nivelación* vá á ser un hecho.

Así sea.

Un periódico decía anoche que los amigos del Sr. Silvela celebrarían hoy una reunión, para cambiar impresiones acerca de los nuevos presupuestos y levantar bandera de disidencia, aceptando como programa mayores economías.

Los silvelistas desmentían hoy de la manera más categórica semejante noticia.

Esta tarde se ha reunido la Junta del centenario de Colón, para resolver en las peticiones formuladas por Valladolid y Salamanca, de recursos para celebrar fiestas en la fecha del centenario.

Seguramente no serán indultados los anarquistas condenados á la última pena por el Consejo de Guerra de Jerez.

El testimonio de la sentencia recibido por el ministro, será devuelto mañana al Capitan General de Andalucía con el *Visto*.

El miércoles serán puestos en capilla aquellos cuatro desgraciados, y el jueves en las primeras horas del día se cumplirá el terrible fallo.

Mañana se reunirá la comisión de actas del Congreso, y comenzará la discusión de la totalidad del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

El día de hoy, hermosísimo en Madrid; en los paseos mucha gente. Noticia ninguna.

Esta tarde era censurada la actitud del Sr. Danvila, al querer recurrir á las minorías para consultarles y pedirles apoyo, á fin de formar un presupuesto nacional con base de economías.

Las oposiciones, decían, deben permanecer siempre á la expectativa y esperar las soluciones del Gobierno, para entonces apoyar ó censurar, pero nunca se les debe pedir protección y ayuda, para resolver cuestiones que corresponden ser de la propia y única iniciativa del Gobierno.

El acto realizado por el vicepresidente del Congreso y presidente señor Danvila era hoy comparado á uno que quisiera organizar en su casa un gran banquete y vaya pidiendo un plato á cada uno de sus amigos, porque á él le falta iniciativa para escoger el *menú*.

Hace días se encuentra en Madrid una Comisión de la villa de Lerma, gestionando la subsistencia de la Audiencia de aquella localidad en el próximo presupuesto. Ha visitado á todos los diputados de la provincia y celebrado reuniones con los representantes de otras Audiencias amenazadas.

Por los esfuerzos del diputado del distrito, Sr. Liniers y por el gran número de asuntos que despacha dicho tribunal de Lerma, parece que sería una de las que quedasen si no se suprimieran más que las 25 que el Gobierno propone; pero la Comisión de presupuestos y en una buena parte de la mayoría hay el decidido propósito de suprimir todas las que no se hallan situadas en capitales de provincia.

El representante que esa de Burgos, tiene en la comisión de presupuestos, no ha podido ofrecer á los comisionados de Lerma otra cosa que defender las razones que abonan el mantenimiento de la Audiencia de Lerma, si no se suprimiesen más que las veinticinco indicadas; pero sin ocultarles que si la limitación del número es obstáculo, como en años anteriores, para la realización de la economía, votaría y sostendría, porque á ello le obligan sus convicciones y compromisos, la supresión de todas las Audiencias de lo criminal que no se hallen en capital de provincia.

El espíritu de economías es, en efecto, tan pronunciado en la Comisión que preside el Sr. Danvila que se dice no presentará dictamen hasta ofrecer á la Cámara su presupuesto nivelado.

Mencheta.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer contiene los proyectos de ley del ministerio de Hacienda, que

leyó el señor ministro del ramo en el Congreso, de los cuales hemos dado cuenta.

Por la Compañía ferroviaria del Norte se ha dispuesto que no se permita subir al tren á ningún viajero que no vaya provisto del correspondiente billete, suprimiéndose desde luego las autorizaciones que se dan al jefe de estación para que concediese permiso de viajar al que llegaba algún minuto después de cerrado el despacho de billetes.

Se ha descubierto en Valladolid un depósito de moneda falsa, siendo en su virtud detenidas dos mujeres, que se dedicaban á expender aquella mercancía en diferentes establecimientos de dicha población.

El asunto está ya en el juzgado, donde parece que obran ochocientas setecientas monedas falsas.

Creese que la fábrica de esta moneda existe en Barcelona, y la expención de la misma se distribuye entre aquella capital, Zaragoza y Palencia.

Sin duda con el propósito de ultimar algunos detalles del negocio iba anteanoche á Valladolid un sujeto procedente de la capital de Aragón, al cual detuvieron al apearse del tren algunos números del cuerpo de Seguridad.

Tres maridos contra un novelista.

Tres maridos han reconocido sus retratos en la última novela de Armando Charpentier, titulada *Honnête femme*.

Parece que el autor los ha pintado con caracteres demasiado precisos y con poca prudencia. Y sin embargo, lo que les podría molestar de la novela es un hecho de los más vulgares.

Charpentier podría contestarles: «Aquí de vosotros que estáis sin... pecado puede arrojar la primera piedra».

Pero quizá no podrá demostrar la exactitud de los hechos de la novela con relación á los tres maridos.

El público los ha reconocido en seguida; quizá por eso acabaron ellos también por reconocerse.

Habrà causa, y las vistas prometen ser muy interesantes. Cada uno de los tres maridos pide 2.500 francos de daños y perjuicios; total, 7.500 francos. ¿Quién los pagará? ¿El editor ó el autor de la novela?

CONOCIMIENTOS UTILES

Curiosidades.

Se acaba de hacer en el Observatorio del Monte Hamilton, en California, un descubrimiento astronómico de capital importancia y que ya había provisto Laplace.

Se ha probado que el primer satélite de Júpiter es elíptico, y que su eje mayor está siempre en dirección á Júpiter, de manera, que, como nuestra Luna, muestra siempre la misma cara á los habitantes de su planeta.

Traslado á los que viajan.

¿Cuál es la parte más segura de un tren?

Ésto es el problema que han discutido últimamente los periódicos ingleses, y á cuya solución han contribuido multitud de personas capaces y experimentadas.

La mayoría de las opiniones ha sido en favor del último compartimiento de coche. Pero esta ha sido la mayoría numérica de opiniones.

Los empleados de ferrocarriles han sido de opinión distinta, y entre éstos los hay que han informado después de haber asistido á 10 y á 12 y aún á 16 descarrilamientos.

Estos empleados dicen que el sitio más seguro de todo el tren es el asiento del centro (dando la cara á la máquina) del compartimiento central del coche que está en medio del tren.

Explican de esta suerte por que los coches de primera van siempre en el centro del tren, y algunos añaden que han visto coches destrozados por ambos extremos y con el compartimiento central intacto, y trenes con los últimos coches reducidos á añicos y los de enmedio inmunes.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63,00, 63,06.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63,00.

Paris 7.—La baja en el precio del trigo sigue acentuándose en los mercados del interior de Francia, sin que por esto haya aumentado el número de operaciones.

A Marsella han llegado, durante la semana, 57.056 quintales de trigo, habiendo en los almacenes 1.233.150 quintales, dispuestos para la venta.

En Burdeos, los precios de los trigos se mantienen firmes, pagándose los del país á 21, los de San Luis á 20,75 y los de Polonia á 20,25 los ochenta kilos.

Las importaciones de la semana han sido de 23.000 quintales. Para la venta hay dispuestos 77.400 quintales.

En Nantes hay mayor flojedad en los precios, estirándose los del país á 24,75 y los extranjeros de 25,25 á 25,75, los cien kilos.

A Ruan han llegado 60.000 quintales de trigo y 8.000 de harina y al Habre 210.415 quintales de trigo y 9.970 de harina.

De los mercados ingleses y americanos, telegrafían que continúa dominando la tendencia á la baja en el precio de los trigos, pero que las transacciones son muy escasas.

Nuestro mercado de harinas sigue sin variación, respecto de los precios.

Paris 7.—Los periódicos de hoy se empeñan en atribuir grande importancia al viaje del ministro de Agricultura de Francia, que llegará esta noche á Madrid á las once, continuando á Lisboa, donde permanecerá muy poco tiempo, volviendo á Madrid con objeto, según se dice, de celebrar una conferencia con los Sres. Cánovas y Duque de Tetuan.

Se añade que el gobierno francés se muestra muy favorable á reanudar activamente las negociaciones con España, para llegar á un arreglo comercial, si bien las circunstancias son ahora un poco más difíciles, pues el

gobierno se verá obligado á someter á las cámaras cualquier nuevo convenio, habiendo cesado las facultades que tenía para conceder la tarifa mínima.

Perpiñán 7.—Según una estadística publicada por la administración de aduanas, han sido importados en Francia por el departamento de los Pirineos orientales y durante el mes de Enero último, 110 000 hectólitros de vino y 4,000.000 de kilogramos de naranjas, procedentes de España. Las exportaciones de Francia para España, durante el mismo período de tiempo han sido de quince millones de kilogramos de carbón de piedra y dos millones de kil. gramos de cemento.

Paris 7.—Se encuentra gravemente enfermo el obispo de Namur, habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA DIRECCION

PRENSA ASOCIADA

EL «DIARIO DE BURGOS.»

Acisa a sus suscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso «Calendario Indicador Perpetuo» de esferas movibles y con blok (taco) que como «Extraordinario Regalo» verdadero obsequio habiamos ofrecido indispensable para todos los años. *Le dese pues detenidamente todo es e anunciado, pues el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar dispendios combinarse en la forma y condiciones que ponemos mas abajo.* Por toda España es bien conocido este magnifico y de utilidad. Calendario pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º Diciembre, 1891 al 25 Enero 1.92, se han remitido, según número del Registro de los libros 25472 calendarios. Demos pues un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y a las centrales, y empleados de los ferro-carriles de la misma Ciudad, que en tan cortespacio de tiempo por todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestro suscriptores y lectores *adquieran* el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo unicamente tendran la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo a la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño mas grande ó como se quiera puesto que así figuran las señales á la cabecera del elegante calendario. *Debe precisadamente recogerse en este tiempo, puesto que mas es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.*

Repetimos la explicación de el

CALENDARIO

INDICADOR
PERPETUO

de esferas movibles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 22 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo el lo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene «dos» esferas movibles, la una marca los meses, se alando á la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 7 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras «Cobros Pagos» que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlos. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Ademas de ser «Calendario Indicador Perpetuo» es también «Calendario anual» pues lleva su «Blok (taco)» a la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo multitud de chararras, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este aparato y para el Calendario por aquí era movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y «Tabla que indica los días» etc. las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, etc., la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en «Español» todo bien claro y detallado el «Santoral, Fiestas movibles, Tabla de los años», con una estrechita los años bisiestos, Tabla, que indica los días de la semana en que principian los meses» de todos los años y la «explicación general de todo.» Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejercicio, escritorio, el arte obrera, señores sacerdotes, colegios, etc. etc. Este magnifico Calendario Indicador Perpetuo mide 19 centímetros de alto por 34 de ancho y a pesar de su mucho costo y grandes sacrificios, se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto «cupon de administración.»

Diario Burgos 4 Pesetas.	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NUM.		Marzo de 1892 Vale hasta el día 15 de
	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO		
	Vale por _____		
	Puede recogerse en la administración de este periódico entregándose a la mano ó bien dirigiéndose a los representantes de la prensa asociada L. Sanz y C.ª - Barcelona <i>calle de Aribau, 54. (casa chañán)</i>		

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS É INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedido no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger la mano en la Administración de este periódico el CALENDARIO INDICADOR PERPETUO por tenerse los que mandar por correo, deberán cortar este cupon de administración y precisamente remitirlo a nuestros representantes señores E. Sanz y C.ª calle de Aribau num. 54 (casa chañán), Barcelona acompañando CUATRO PESETAS en letras de tal cobro del giro mutuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben recogerla inmediatamente, pues solo es valadero este CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN hasta el 15 de Marzo próximo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalescientes y personas débiles y totes que los que padezcan de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástricas, catarros intestinales, lisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

RECOMENDADO A TODOS QUE EXEDEN, 7.—MADRID
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas..	12.000.000
Primas y reservas...	40.697.980
Total...	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1840, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo.

NACAR VENUS
(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado

hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan a cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el alisado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales a la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comúnmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla. Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

La Epilepsia
ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de **Ochoa**.

La Viruela
Curación rápida y segura con las Píldoras de **Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID
Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera, Farmacias.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

AGENCIA
GENERAL DE VAPORES

Única autorizada por el Gobierno francés en España

Pasajes para todas partes del Mundo

MENSAGERÍAS MARÍTIMAS
SERVICIO DE CORREOS FRANCESES

Salidas 5, 20, 28 de cada mes

PASAJES de primera y segunda clase con grandes rebajas de precios para el Senegal, el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Precio de tercera clase 200 francos ó su equivalente en moneda española.

Billetes de caminos de hierro á precios reducidos de Hendaya á Burdeos.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, «Tolosá», Cours du Chapeau Rouge, 8, en «Burdos»; Paseo de Julio, 174, en «Buenos Aires»; Apreciada, 500, en Montevideo.

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Deposito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 8.—8,45 m. (Núm. 741.)

Ha llegado á esta Corte el Cardenal Benavides, con objeto de tomar parte en el Senado en la votación del proyecto de ley sobre descanso dominical.

Sigue creyéndose que no se reunirá número suficiente de Senadores para llevar á cabo la votación, y que esta será nominal.

MADRID 8.—9 m. (Núm. 767.)

Han llegado á Jerez más tropas.

Se cree que el miércoles de la presente semana serán ejecutados cuatro reos.

Mañana se levantará el patibulo en la plaza de Belen, delante de la cárcel.

MADRID 8.—9,5 m. (769)

Un periódico de Jerez publica en su número de hoy un artículo tratando de demostrar la demencia de los reos condenados á muerte.

«Con toda nuestra alma—dice—pedimos para los mismos la práctica de la clemencia y el perdón, y hacemos fervientes votos por que nuestra instancia prospere en altas esferas».

MADRID 8.—10,40 m. (Núm. 789.)

El Director de la Escuela nacional de música y declamación, Sr. Arrieta, ha pasado la noche con relativa tranquilidad, pero el estado de su salud continua siendo grave.

La casa del ilustre enfermo es muy visitada por los amigos y admiradores del célebre autor de «Marina».

MADRID 8.—11,50 m. (Núm. 759.)

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina los generales López, Domínguez y Primo de Rivera,

S. M. ha firmado los títulos de conde de Daya Nueva, á favor del hijo del Marqués de Dozaguas; el de Marqués de Villa Ebro, á favor del hermano del marqués de Ayerbe, y una pequeña combinación de la magistratura.

MADRID 8.—3,20 t. (Núm. 809.)

A las tres menos cuarto de esta tarde ha dado comienzo la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Jura el cargo de Senador el obispo de Cádiz.

El duque de la Roca pregunta qué resonancia ha tenido en elevadas regiones el desprendimiento de los reyes de Portugal, respecto á la lista civil.

El ministro de Hacienda contesta al Senador calificando de inoportuna la pregunta.

El duque de la Roca: «Pues conste que el acto realizado por los Reyes de Portugal no ha tenido resonancia».

El Sr. Castañeda: «Protesto de esa afirmación».

El duque de la Roca: «Pues, entonces, la habrá tenido». Terminado dicho incidente el Sr. Bayo dirige una interpelación sobre los derechos de importación señalados á los corchos.

A la sesión asisten el cardenal Benavides y cinco obispos.

MADRID 8.—4,50 t. (Núm. 829.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 65,60.

Idem fin de mes, 65,70.

Idem exterior 71,80.

Idem Deuda amortizable, 77,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 103,10.

Acciones del Banco de España, 351,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 100,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,55.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,57.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,18.

Mercado flojo.